

Bogotá D.C., 23 de mayo de 2014

**DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA INVITACIÓN PÚBLICA
No. 009-2014**

Objeto: "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CAPTACION EN EL EMBALSE DEL SISGA PARA EL ACUEDUCTO REGIONAL DE LA SABANA".

Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP responde las observaciones presentadas a la Invitación Pública No. 009-2014, de la siguiente manera:

1. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR ROCHER INGENIEROS & CIA LTDA.

Presentada el día 21 de mayo de 2014 a las 17:30 p.m., a través del correo electrónico contratacion@epc.com.co:

"1. Deseamos manifestar que los porcentajes del personal requerido para este proceso NO REQUIERE estar el 100% del tiempo que durara el proceso de Consultoría y Diseño.

Hemos considerado si es posible que se tengan en cuenta los siguientes Tiempos:

DIRECTOR DE CONSULTORIA :50%

ESPECIALISTA ELÉCTRICO: 80%

ESPECIALISTA MECÁNICO: 80&

ESPECIALISTA HIDRÁULICO: 80%

ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS: 60%

PERSONAL DE DISEÑO COSTOS Y PRESUPUESTO: 30%

PROFESIONAL AUXILIAR DE INGENIERÍA: 100%

TOPO GRAFO: 50%

CADENERO Nº 1 : 50%

CADENERO Nº 2: 50%

DIBUJANTE: 80%

SECRETARIA: 100%

Consideramos que con estos tiempos del personal se realizara la Labor de Consultoría a entera satisfacción.

Quedamos a la espera de su atención al presente" (sic)

RESPUESTA

Luego de analizarse la observación, la Entidad debe aclarar que teniendo en cuenta el plazo de ejecución del contrato, es necesario que el grupo de profesionales cuenten con dedicación exclusiva para este proyecto, y en este sentido se contempló el presupuesto del proceso de selección, por lo que la observación no puede ser acogida por la Entidad.



SC - CER 303297

CO - SC - CER 303297

GP CER 303299

Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., Sede Administrativa. AV. Calle 24 51-40. Piso 11, Complejo Empresarial Capital Towers P.H. Bogotá, D.C. PBX. (1) 7954480.
www.cundinamarca.gov.co www.epc.com.co



2. OBSERVACIONES PRESENTADAS POR ROCHER INGENIEROS & CIA LTDA.

Presentada el día 21 de mayo de 2014 a las 21:08 p.m., a través del correo electrónico contratacion@epc.com.co:

“Respetados Señores:

Queremos manifestarles que el plazo para la elaboración de estos Diseños indicado por Uds. de Dos(2) meses es muy corto si lo solicitado en el ítem 3 son DISEÑOS ELÉCTRICOS, pues solamente en la solicitud de Viabilidad de Energía ante la Empresa Administradora (CODENSA) ellos se toman en dar respuesta los dos meses por uds. indicados, por lo que creemos que Uds. para este ítem solicitan son los PREDISEÑOS ELÉCTRICOS, en esta forma si se podrían cumplir los plazos por Uds indicados” (sic)

RESPUESTA

La Entidad aclara al respecto que las actividades a realizar con relación a los diseños eléctricos, fueron ajustadas, lo cual se ve reflejado en la Adenda 1 que se encuentra publicada en la página de la Entidad www.epc.com.co.

Con esto se da respuesta a todas las observaciones presentadas a la Invitación Pública 009-2014 adelantado por Empresas Públicas de Cundinamarca SA ESP, sin que estas respuestas sean consideradas como precalificación de propuestas o validación previa de los documentos que pretendan aportar los interesados.

Original firmado

NAYIVE CARRASCO PATIÑO

Abogada Contratista Dirección de Gestión Contractual

Original firmado

ANTONIO FREIRE RAMÍREZ

Ingeniero de Apoyo

Dirección de Estructuración de Proyectos



SC - CER 303297



CO - SC - CER 303297



GP CER 303299



Empresas Públicas de Cundinamarca S.A. E.S.P., Sede Administrativa. AV. Calle 24 51-40. Piso 11, Complejo Empresarial Capital Towers P.H. Bogotá, D.C. PBX. (1) 7954480.
www.cundinamarca.gov.co www.epc.com.co

